

Adjudicación Provisional de Destinos curso 2017-2018. Cuerpo de maestros

 Martes, 11 de Julio de 2017 11:10:48



Resolución de la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación y Universidades del gobierno de canarias, por la que se hace pública la adjudicación provisional de destinos provisionales para el curso 2017-2018, al personal docente no universitario del cuerpo de maestros, que presta servicios en centros públicos

dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias. Periodo de reclamación: Del 11 al 17 de julio de 2017.

[Consulta por NIF / Centro](#) [?Realizar reclamación y/o renuncia \(del 11 al 17 de julio ambos inclusive\)](#) [Sólo directores/as: comunicar incidencia en la adjudicación de su centro.](#) [Resolución de adjudicación provisional de destinos provisionales 2017-2018. cuerpo de maestros.](#) [Anexo I - Adjudicación Maestros Provincia de Las Palmas](#)

[Anexo II - Adjudicación Maestros Provincia de Santa Cruz de Tenerife](#) [Anexo III - Adjudicación Maestros ambas provincias](#) [Anexo IV - Vacantes iniciales provincia Santa Cruz de Tenerife](#) [Anexo V - Vacantes iniciales provincia de Las Palmas](#) [Acceder a la Web de la Consejería de Educación](#)

Última actualización Martes, 11 de Julio de 2017 11:14:33